

Belloch se desmarca de la representación del PSOE en el Consejo del Poder Judicial

Madrid. G. López Alba

Juan Alberto Belloch perdió la batalla frente a Joaquín Almunia en la elección de los vocales que, a propuesta del Grupo parlamentario Socialista, formarán parte del nuevo Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y el ex ministro ha querido dejar constancia formal de su disconformidad con la «representación socialista» desmarcándose ahora de las decisiones que en el futuro puedan adoptar estos vocales a los que, entre otras cosas, corresponderá elegir a los miembros de la Sala Segunda del Tribunal Supremo que juzgará el «caso GAL».

El ex ministro Belloch, portavoz en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso, pidió que su desacuerdo «conste en acta» durante la reunión que el lunes por la tarde celebró, a puerta cerrada, la Permanente del Grupo Socialista.

Belloch, que no consiguió situar en el CGPJ a ninguno de sus cuatro candidatos —Gerard Thomas, Margarita Robles, Claudio Movilla y Luciano Varela—, a pesar de haber recurrido al propio Felipe González, expresó su discrepancia en una intervención «enérgica y dura», según miembros de la Permanente.

Argumentó que tanto los candidatos del PP como los de IU ofrecen un perfil político claramente definido e identificado con estos grupos y que los primeros configuran, además, un bloque cohesionado que les permitirá trabajar en equipo, mientras que los vocales propuestos por el PSOE no forman un grupo cohesionado ni hay en entre ellos una personalidad que pueda actuar como líder o portavoz de ese sector.

Agregó que los vocales propuestos por el PSOE no son representativos de Jueces para la Democracia —asociación de la que fue fundador—, mientras que los del PP —dijo— representan el sector más radical de la Asociación Profesional de la Magistratura, al punto de que —según miembros de la Permanente— llegó a calificarlos como «la extrema derecha del PP».

Almunia ve «equilibrado» el CGPJ

La intervención de Belloch provocó momentos de tensión en la Permanente socialista, al producirse cuando el portavoz del grupo, Joaquín Almunia, ya había defendido como «equilibrado» el nuevo CGPJ pactado con el PP. Almunia dijo que se guió por el objetivo de evitar que el PP colocara a sus candidatos más radicales antes que por el intento de colocar a los suyos propios. El portavoz no respondió a la intervención de Belloch y, como ya se había abierto un turno para que cada coordinador explicara sus proyectos de trabajo, instó al ex ministro a que expusiera los suyos con el tono áspero y cortante del que suele hacer gala, lo que aumentó la tensión.

Otros miembros de la Permanente creen que la intervención de Belloch obedece a que los nuevos vocales «no son de su cuerda», pero señalaron que su queja se produjo en lugar y forma adecuados.

Sobre el acuerdo de Estado

El reciente artículo de Luis María Anson «Necesario acuerdo de Estado» ha provocado un intenso debate a través de docenas de artículos y numerosos comentarios en las tertulias radiofónicas. Reproducimos a continuación el artículo «El acuerdo necesario», de Antonio García Trevijano, en su columna habitual:

«El director de ABC cree necesario un acuerdo de Estado entre PP y PSOE para procurar la independencia de la Justicia; la reforma de la ley electoral en favor del sistema mayoritario; la ley de financiación de partidos; el control del espionaje y los fondos reservados; y la fórmula legal que permita indultar a Felipe en el caso de que fuera condenado: «Sin ese acuerdo asistiremos, y quizá en plazo no muy dilatado, a la fractura de la Constitución, a la quiebra del sistema, a la erosión del orden social reinante». Es decir, la democratización de la partitocracia se vincula a la condena y posterior indulto de González. El enigma de esta receta lo resuelve Anson con el misterio encerrado en sus recursos metafóricos: «enterrado ya en la cripta de la Moncloa, Aznar no puede escuchar sólo a los cadáveres políticos que allí se descomponen entre incesantes rumores»; «Ciertamente tendrá que acarrear los escombros del felipismo hasta los vertederos de la historia»; «en los astilleros de la política, la nave quebrantada de España espera la reparación».

Siendo Anson una de las personas mejor y más informadas, extraña que transmita esta inquietud ahora que toda la atención pública gira en torno a las medidas gubernamentales de gestión económica. Su texto nos contesta: «Cuando el tejado propio es de cristal, celebrar las corrupciones en la financiación irregular del PSOE es invitar a los socialistas a que tras el verano filtren lo que saben, que es mucho, sobre CiU, PNV y, tal vez, el PP». El mayor error del PP sería «convertir al PSOE en una fiera acorralada que moriría matando a zarpazos con riesgo de que el entero sistema democrático (libertad enredada en la oligarquía de partidos!) se derrumbara con estrépito. Sansón, ciego y procesado, dejará de dar vueltas a la noria y derribará las columnas del templo para terminar con todos

los filisteos» ¡Qué grandeza, qué belleza! Para desgracia de la libertad y la democracia, en el PSOE no hay nadie con el valor y la dignidad de Sansón. El frívolo templete del régimen, apoyado en tres columnas carcomidas y en una totalmente podrida, no se derrumbará porque alguien lo derribe desde dentro, sino porque nadie lo sostendrá desde fuera para no quedar sepultado entre sus ruinas.

Ninguna persona de sentido común se opondría a las reformas propuestas en ABC para democratizar la oligarquía de partidos si no se proyectaran para prolongar la estabilidad de un edificio constitucional levantado sobre arenas movedizas. El régimen está a mitad de camino de la quiebra que abatió al italiano. Pero, precisamente porque apruebo lo que Anson describe, no quiero lo que Anson prescribe. Si lo que hace necesario el acuerdo de Estado es el peligro de que se haga público el alcance de la corrupción en los cuatro partidos de gobierno, lo que ellos concierten jamás será para dar independencia a los jueces o a los electores que han de juzgarlos o de votarlos. Si queremos poner a los partidos en su sitio, es decir, en la sociedad y no en el Estado, si queremos un sistema electoral que sea verdaderamente representativo de la sociedad, empecemos por dar a la opinión pública una autonomía que la independice de la voluntad de los partidos y demás instituciones del Estado. Para sacar adelante las reformas que propone ABC no hace falta un acuerdo de Estado (¿cómo puede ser de Estado un acuerdo entre partidos?, ¿puede existir un acuerdo de Estado que no sea entre estados?), sino un acuerdo de sociedad civilizada entre medios de comunicación para que la libertad de expresión de la verdad, de toda la verdad, permita el nacimiento de una opinión pública autónoma y democrática».

Antonio GARCÍA TREVIJANO

El PP justifica el ejército profesional en la quiebra del modelo que se diseñó en 1991

La Coruña. A. M.

El presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, Alejandro Muñoz Alonso, justificó ayer el compromiso del Gobierno y el camino emprendido para la total profesionalización de las Fuerzas Armadas en «la crisis que sufre el actual modelo mixto diseñado en 1991». Para Muñoz Alonso, por aquel entonces los partidos consensuaron un sistema que parecía de «duración indefinida»; sin embargo, cinco años después, el presidente de la Comisión de Defensa cree que esas expectativas en lo perenne del sistema «han fracasado», entre otros factores porque «hay una quiebra financiera inminente».

La escasez presupuestaria fue, por tanto, parte sustancial de la intervención de Muñoz Alonso en el seminario «Reinventar la Defensa», que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo celebra durante esta semana en su sede de La Coruña. Según el diputado del PP, la situación económica que viven los ejércitos «es insostenible si se pretende garantizar su operatividad». Al hilo de

estas consideraciones sobre los rigores presupuestarios de los últimos años en este Departamento, Muñoz Alonso calificó de «vergüenza» que la inversión en Defensa se sitúe en el 1,2 por ciento del PIB. «Del conjunto de los aliados —añadió— sólo Luxemburgo está por debajo de España». Seguidamente, el presidente de la Comisión de Defensa sólo ofreció los síntomas de la situación («algo le pasa a un país que es incapaz de sacrificarse en tener unas Fuerzas Armadas adecuadas») pero no el diagnóstico («¿qué le ha pasado a nuestra estima?»).

No obstante, y pese a la quiebra que, según él, sufre el modelo construido en 1991, afirmó que se debe rescatar de éste el objetivo de llegar a gastar en torno al 2 por ciento del PIB en lo referente a Defensa anualmente, «aunque con la situación económica, en estos momentos pueda parecer inoportuno».

Muñoz Alonso se mostró crítico con la Objeción de Conciencia, que, según él, «parece haberse quedado en una vía para eludir algo que es una obligación social».